

ACTA N° 1335

—En la ciudad de San Juan, a veintidós días del mes de enero de dos mil diecinueve, se reúnen en sesión extraordinaria en la sala de sesiones del Consejo Directivo de D.A.M.S.U. SAN JUAN, sita en calle Rivadavia 431 este, los miembros integrantes del Consejo Directivo, con la presencia del Presidente de Alfredo Russo, el Vicepresidente Oscar Castro, los consejeros Magdalena Arrón, Guillermo Tur y Julia Rocco; y el auditor interno Alejandro Escudero. Asimismo, asiste a pedido de las autoridades la Directora Administrativa Fanny Alday. El orden del día a tratar es el siguiente:

- 1- Expediente N°140285/19 – Dara, Cayetano. Presenta renuncia al poder general para asuntos judiciales y administrativos (Adjunto Expte. N° 140451/18).
- 2- Expediente N° 137991/18 – [REDACTED]
- 3- Expediente N° 134605/18 – [REDACTED]
- 4- Expediente N°136038/18 – [REDACTED]
- 5- Expediente N° 138261/18 – [REDACTED]
- 6- Expediente N° 136161/18 – Afiliaciones. [REDACTED]
- 7- Expediente N°138919/18 – [REDACTED] Informa sobre situación con el CCI.
- 8- Expediente N°123010/17. [REDACTED]
- 9- Expediente N°139274/18 – [REDACTED]
- 10- Varios.





DAMSU
San Juan

Dirección General de Asistencia
Médica Social Universitaria

———El Señor Presidente del Consejo Directivo, comprobando que se ha reunido el quorum estatutario, inicia la sesión siendo las 18:30 hs.———

1. Expediente N°140285/19 – Dara, Cayetano. Presenta renuncia al poder general para asuntos judiciales y administrativos (Adjunto Expte. N° 140451/18).———

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad avalar el dictamen emitido por Asesoría Letrada y resuelve dar por renunciado al abogado Cayetano Dara.———

2. Expediente N° 137991/18 – [REDACTED]
[REDACTED].———

[REDACTED]
[REDACTED].———

3. Expediente N° 134605/18 – [REDACTED]
[REDACTED].———

[REDACTED]
[REDACTED].———

4. Expediente N°136038/18 – [REDACTED]
[REDACTED].———

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED].———

———Siendo las 19.40.hs el Señor Presidente del Consejo Directivo, comunica que por razones personales debe retirarse y propone pasar a Cuarto Intermedio para el viernes veinticinco de enero del corriente año.———



DAMSU
San Juan

Dirección General de Asistencia
Médica Social Universitaria

———Se envían a Asesoría Letrada para dictaminar los siguientes expedientes:

5. Expediente N° 138261/18 – _____
_____. _____

8. Expediente N°123010/17. _____
_____. _____

9. Expediente N°139274/18 – _____
_____. _____

———El resto de los expedientes puestos a consideración pasan al cuarto intermedio para su tratamiento. _____

———En vista a que no existe quorum, el Consejo Directivo de D.A.M.S.U. SAN JUAN da por finalizada la sesión siendo las 20:00 hs. _____


MAGDALENA ARRÓN
Secretaria Consejo Directivo
D.A.M.S.U. SAN JUAN


ALFREDO RUSSO
Presidente Consejo Directivo
D.A.M.S.U. SAN JUAN